



COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

ACTA N°07 > Lunes 15 de marzo de 2021, 14 hs

PRESENTES (videoconferencia por Zoom):

<https://us02web.zoom.us/j/2380522107?pwd=Q3k2QmxlY2p1VVpoUGdzN0ZMwK03QT09>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitado/as
Laura Bozzo			Fernanda Moreira
Lucía Gutiérrez			Magdalena Camacho
Fernando Tomeo			Sebastián Suárez
Juan José Fontana			Jorge Gambini

TEMAS TRATADOS:

- 1- Se toma conocimiento de la designación del Consejo de los nuevos miembros de la Comisión por el orden estudiantil: Agustín Paz y Ana Lucía Medina, en sustitución de Micaela López y Juan Gutiérrez (Exp. 031130-002546-18).
- 2- Se informa sobre el proyecto de Convenio con el POMLP para la gestión de la obra de ampliación de FADU. Se expresa el interés del Instituto en definir objetivos académicos para la elaboración de dicho convenio. Se designan a los Profs. Eduardo Siuciak y Lucía Gutiérrez para colaborar en la redacción del texto del posible convenio.
- 3- Se discuten los requerimientos edilicios del nuevo instituto. Se manifiesta la inconveniencia de que las oficinas del Instituto estén alojadas en un edificio independiente del edificio central de FADU. Se expresan las adecuaciones y ajustes al actual edificio que se estiman necesarias para que la actividad docente pueda desarrollarse apropiadamente. Se establece la falta de espacio en las actuales instalaciones para un funcionamiento con una fuerte presencialidad.
- 4- Se discute sobre la solicitud de contrato del Arq. Guillermo Zubeldía para integrar el equipo de Patrimonio del DP-IT.
- 5- Se discute, junto a los Directores de Departamentos del IT, los perfiles docentes del Instituto. Se establece la necesidad de crear dos niveles de perfiles: perfiles y especialidades. Se establece que, en términos generales, el grado de especificidad en el perfil de un cargo sería directamente proporcional al grado del mismo. Se acuerda en seguir trabajando para ajustar y completar la propuesta presentada.